Presentación de propuestas de

**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN**

**Convocatoria permanente**

La convocatoria a actividades de extensión estará abierta durante todo el año lectivo. Las propuestas deberán presentarse como mínimo 1 (un) mes antes de la fecha de inicio prevista y solo se recibirán aquellas confeccionadas en el formulario 2023.

**Modalidad de presentación**

Tanto la propuesta como el informe de la actividad se presentarán en formato digital a través del mail de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (extension@lenguas.unc.edu.ar). Deberá proponerse un rango de fechas para la realización de la actividad, en función de la disponibilidad del docente/equipo.

**Informe final**

Para la certificación, deberá presentarse un breve informe escrito en un plazo máximo de 30 días luego de la finalización de la actividad, conforme con el modelo proporcionado.